## NOTICIAS

## ORDINARIAS

Del Norte, Italia, España, y otras partes, publicadas el Martes à diez de Abril de 1696.

Viena à 3. de Março de 1696.

L'Elector de Saxonia llegò à esta Ciudad por la Posta el dia primero de este mes. Esperase, que el tratado que se negocia con su Alteza Electoral quedarà concluido en el tiempo, que se ha de detener en ella, que serà de doze, ò quinze dias.

Sus Magestades Imperiales, el Señor Rey de Romanos, y los Serenissimos Archiduques, y Archiduquesas logran muy perfecta salud.

Ponese gran cuidado en disponer todo lo necessario para empezar con gran brevedad la Campaña en Vingria.

Londres à 9. de Março de 1696.

Desde dos de este mes han sucedido en esta Cindad cosas muy extraordinarias, y dignas, de que las admire toda la Europa.

La Providencia Divina, que vela por la conservacion de todos los Estados, acaba de librar à este de el mayor peligro, à que se ha visto expuesto muy largo tiempo ha.

Descubrieronse en vn dia mismo dos horribles conspiraciones; la vna para affassinar al Rey; la otra para introducir di los Franceses de mano armada en este Reyno. La primera suè descubierta por algunos de los conjurados; los quales avian

N

dif-

dispuesto matar al Rey, quando saliesse à caza, aviendo dado en fasso este golpe, que lo tenian resuelto para executarso el Domingo por la mañana.

Milord Cutts, acompañado de muchos Oficiales, y Soldados de la Guarda, prendiò a catorze el Sabado por la tarde, y

despues ha preso à otros muchos.

El mismo dia llego acà un Oficial del Regimiento de Bel-Castel, despachado por el Duque de VVirtemberga, con la nueva de que el Rey Jacobo, y el Mariscal de Bussers estavan en Calès con treinta, à quarenta Batallones, quatrocientas embarcaciones de trasporre sobre la Costa, y Baxeles de Guerra prevenidos para escoltarlas, y no aguardando mas, que viento favorable para passar à Inglaterra, adonde avian de ser sustentados de un grab Parsido, que se levantaria luego que llegas sen à Douvres, donde se avia de hazer el desembarco.

Facil es el concebir la admiración, y al milmo tiempo la indignación, el gozo, y todos los otros movimientos, que execitaron aquellas nuevas en rodos los espiritus, aunque facil el explicarlos se espiratos de conceptados de concept

Los primeros dias se han empleado en dar por todas partes los ordenes necessarios, en que ha obrado el Parlamento con grande vnion, y concordia persecta con su Magestad.

El que le sigue, es vn diario de la Camara Baxa, y de lo mas

importante, que ha sucedido en la Camara Alta.

A dos se resolviò sin genero alguno de oposicion, que los Miembros del Consejo Privado presentassen va Memorial al Rey, suplicandole, que mandasse equipar prontamente la Armada, y ponersa en el Mar.

Se presentò vn Decreto, para que se hiziesse registro de to-

dos los Baxeles, que se avian de vender.

Se aprobò la Ada para reglar las Elecciones, y se embiò à los Señores. Se remitiò al dia siguiente el examen de la Ada para la continuacion de diversos impuestos, y la relacion de lo concerniente à los Marineros.

dad al Rey de enagenar cierras tierras valdías. Se de encargo al Condado de la Moneda, que examinasse quanta Plata ha sa lido, y entrado en el Reyno desde el dia veinte y cinco de Março del año passado.

Se leyò la segunda vez la Acta para hazer juntar las Milicias; y por la relacion, que se hizo acerca de la continuacion de diversos impuestos, se le encargò al Condado, que ingiries se vna clausula para disminuir los derechos sobre el hierro de Irlanda: las otras anudanças se remitieron al Lunes siguiente.

Los Señores embiaron à la Camara vna Acta, que avian passado para connaturalizar à quarenta Protestantes Fran-

celes.

El Lunes einco se leyò la segunda vez la Acta para suspender la sabrica de los Guineos, y se les remitiò à los Señores. El Rey sue despues al Parlamento con las ceremonias acostumbradas, y en el diò su consentimiento para las Actas siquientes.

Acta para establecer Comissarios para recibir las quentas publicas.

Acta para reparar los Caminos Reales, desde Londres hasta

Harvvich.

Y dos Actas particulares, vna para connaturalizar à muchos Franceles Protestantes.

Despues hizo su Magestad vn razonamiento à las dos Camaras para informarlas del descubrimiento de la conspiración, como se dixo antes.

Las dos Camaras tuvieron vna Conferencia, en que resolvieron presentarle vn Memorial à su Magestad. Despues se resolviò en la Camara Baxa, que se presentasse vna Acta para autorizar al Rey, en orden à que mandasse prender las personas, que juzgasse solveas, de que tenian parte en la conspiracion contra su Persona, y contra el Govierno.

Ordenò, que se ingiriessen dos clausulas en la Acta para les N 2 vanvantar Milicias; la vua para obligar à los que sustentan Cavan llos, à que paguen la parte que les toca; la otra para precisar tambien à todos los que rehusan hazer los juramentos, à que lo executen.

Hase establecido vn Condado para disponer vna association à favor de su Magestad, y del Govierno; y para hazer, que

la firmen todos los Diputados de la Camara.

Tambien se resolviò que se dispusiesse vna Acta, en que se estableciesse, que en caso de la muerte de su Magestad, el Parlamento que subsistiere entonces, se continue hasta que le dissuelva el sucessor, que subiere al Frono, segun la Acta passada antes, que determina la sucession de la Corona.

Despues se tomaron algunas otras resoluciones, y se connino en la Acta de associacion, la qual se puso en pergamino.

Aviendo los Señores hecho saber, que el Rey avia señalado aquel dia para recibir el Memorial del Parlamento, sueron las dos Camaras à Kensington à presentarlo; y su Magestad les diò la respuesta, que yà se ha publicado.

A seis se leyò la primera vez la Acta para autorizar à su Magestad, en orden à que hiziesse prender à las Personas sos-

pechosas de la conspiracion.

La affociacion se leyò, y la firmaron todos los Diputados presentes, suera de algunos; por lo qual se ordenò, que la firmassen el dia siguiente, los que viniessen à la Camara, y los que la rehusaron sirmar, lo declararon sentados en sus lugares.

A fiere se leyeron las mudanças, que se avian hecho en la Acta, para impedir los robos, y las desordenes sobre la Costa

de Escocia y sus Fronteras.

Hizose la segunda vez la lectura de la Acta, para hazer prender à las personas sospechosas de la conjuracion; y la primera lectura de la Acta, para que continuase el Parlamento, quando quisiesse Dios assigir à aquel Reyno con la muerte de su Magestad.

Ay vna clausula en aquella Acta para autorizar la inquisi-

deroga para aquel efecto la Ley Habeas Corpus, por la qual el Preso tiene derecho de presentarse en el primer termino, en la Corte del Banco del Rey, para ser allí juzgado, ò en desecto desse ser succesa desecto de ser succesa ser allí juzgado.

Aviendo ocupado estas deliberaciones toda la session, se remitiò el examen de los otros negocios à los dias siguientes.

A ocho, despues de aver despachado algunos negocios particulares, se leyò la segunda vez la Acta para declarar, que no se disolverà el Parlamento por la muerte de su Magestad.

Despues se resolviò, que la Acta de Associacion, y los nombres de los que avian sirmado, se registrassen en el Diario de la Camara, y que antes del sin de la session el Orador presen-

tasse aquella Acta à su Magestad.

Ordenose, que los Miembros, que estàn ausentes, la siematàn, del Lunes en quinze dias, ò declararàn, que no lo querian hazer: y que se ingiriesse en la Acta una clausula contra las Personas sospechosas, por la qual se permita, que les quiten sus armas, y sus cavallos.

Todos los Oficiales de los Regimientos, que están en guarnicion en nuestras Plazas Maritimas, se han partido por la Pos-

ta para irse à ellas.

Hase continuado el hazer vna pesquisa exacta de los que están comprehendidos en la Proclamación, que se publicó à seis.

Los nombres de los que fueron luego presos, y puestos en la carcel, son los figuientes.

Charnok, que cstava antes en el Colegio de la Magdalena en Oxford. Bestram, y Grimes, Religiosos. Fit-Patrick, Sargento de los Granaderos Irlandeses. Langhorus, vn Trompeta del Re-gimiento de Oxford, que avia, segun se dize, de dàr la señal de Auando se avia de hazer la execucion.

Tambien cogieron el dia seis à Goodman, Roading, y à otro. Despues han ado presos otros muchos, de los quales vnos

N<sub>3</sub>

150 se nombran en la Proclamacionity de otros se tiene simple sos pecha, y entre ellos se ponen el Conde de Peterborough, el Lord Brudnell, el Lord Ross, Irlandès: el Cavallero Ricardo Dutton, y algunos otros.

Tambien se han llevado esta tarde à casa de un Secretario de Estado dos nombrados en la Proclamación, que sueron presos por dos Cazadores, los quales han ganado, por este me-

dio, à cien libras esterlinas de recompensa cada vno.

El Cavallero Perkins, que estava también nombrado en la Proclamación, se castigo à si mismo matandose.

Otro Chey, que no estava nombrado, se ahorcò el Domin-

go por la mañana.

El Lord Maire, y los Aldermanes de Londres, fueron el Miercoles à Kensington, donde le presentaron vn Memorial al Rey en nombre de la Ciudad, acerca de la conspiracion, para assegurar a su Magestad, que emplearian sus haziendas, y su vida por la desensa de su persona, y del Govierno.

Creele, que las demás Ciudades del Reyno le presentarán otro Memorial semejante; y se dize, que la Ciudad de Londres està en animo de hazer van Associacion, como la del Parla-

**me**nto.

Los Juezes de la Provincia de Midlesex se han juntado yà para si mar otra: y no se duda, que los demás cuerpos seguiran este exemplo.

Quando la Camara de los Señores deliberò sobre la Acta de la Associacion, huvo algunas contestaciones sobre los terminos con que se avia de concebir s mas se convino poco despues en estos.

Que el Rey Guillermo tenia, segun la Ley, derecho à la Corona; y que el Rey Jacobo, y el pretendido Principe de Ga-

les, no tienen desecho alguno à ellà.

Huvo ochenta y dos Señores, que firmaron esta Associacioniy quinze, que pidieron tiempo para resolverse.

Dos noches ha que se esparcieron por las Calles muchas de-

declaraciones del Rey Jacobo; y se dize, que han preso à vn Impressor con vn Libelo, intitulado: La Apologia de los Obispos privados de sus Benesicios.

El Consejo esta al presente ocupado en examinar al Capitan Porter, al llamado Pendergross, y à otros tres Conspira-

dores.

Ayer se publico una Proclamacion, que ordena à todos los Catolicos, que passan de la edad de diez y seis años, que no son de la calidad de los exceptuados en la ordenança, que salagan desta iudad, y que no se acerquen à ella diez millas; y à los que estàn mas lexos, que no se aparten de sus casas cinco millas.

Hale sacado de la Torre vn hermoso Tren de Artilleria, para que esté pronto, en caso que los Enemigos quieran empreader algun desembarco, lo qual no se cree, por estàr las Milicias prevenidas sobre todas las Costas para recibirlos bien.

Ha llegado vn Expresso, que refiere, que nuestra Armada falió ayer de las Dunas, compuesta de quarenta y ocho Baxeles de Guerra, y Fragatas, y que tomo la derrota de las Costas.

de Francia.

El Almirante Russel subiò en el Baxel, llamado la Victoria. Milord Berkley subiò en el Devonshire; y el Vice-Almirante Aylmer està sobre el Baxel la Desconsiança.

El Coronel Hales, y el Señor Davies, han sido presos, y em-

biados à las Carceles de Nevvgata.

Hanse embiado ordenes por todo el Reyno para desarmar à las personas sospechosas, y mai intencionadas.

El Conde Rumney està en Douvres con las Milicias de

Kent, y otras Tropas regladas.

De Covves se sabe, que un Armador Olàndès ha llevado allí dos presas Francesas cargadas de sal, que componian parte de una slota de cerca de cien velas junto à la Hogua.

Este Armador refiere, que viò en Brest cerca de trecientas

embarcaciones de Trasporte.

La Haya à 13. de Março de 1696.

Ase recibido aviso, de que el Almirante Russel llego"
con su Armada entre Gravelina, y Dunquerque, y que cerrava muy de cerca los Baxeles de los Enemigos: lo qual nos tiene con esperança de alguna accion.

Los doze Baxeles de Guerra, que falieron de Texel, han lle. gado à Goerea; y el Lugarteniente Almirante' Allemonde ha

partido à embarcarse.

El Daque de VVirtemberga ha llegado ha Middelburgo. Amsterdam à 15. de Março de 1696.

AS cartas de nueve, que nos han llegado al mismo tiema po de Inglaterra, y de Francia, hazen vna opolicion muy

diferente de los modos de proceder ordinarios.

Se ha començado en Francia à tener noticia de vn gran defignio, llegando la nueva à aquel Pais, quando se ignorava aun en Inglaterra, y mientras debaxo del velo de una aparente: tranquilidad se ardia vna negra conspiracion.

Mas el Publico ignorava en Francia, qual era precisamente aquel gran delignio; y como no le vela, al momento que se fintiò el ruydo de Tropas, y de Baxeles, se tenia por objeto vnicamente vn Desembarco en Inglaterra: y esta era la materia de

todas las conversaciones publicas.

Los avisos de Londres han esparcido vna gran luz sobre todo esto que nosotros vemos, y que aun está cubierto con vna nube en Francia para el Publico, aunque no se dexan de escapar rayos, que tienen à vnos en esperança, y à otros en inquierud de la novedad.

Aqui se tiene dificultad en saber, de adonde procede la tardança de la partida de todas estas prevenciones; y mientras vnos lo atribuyen à los vientos, y à los Mares, otros comien-

çan à columbrar, que ha faitado algo.

Entretanto la Esquadra del Marquès de Nesmond, que vicne à la Plaza de Armas, ai mismo tiempo que el Almirante Russel se halla en persona con su Armada, que no se aguardava طلك

El embarazo con que se deben de hallar los Enemigos por este contratiempo no previsto, y la mudança del tablado, que traslada sobre las Costas de Francia la accion de va Proyecto de desembarco, avia destinado para las Costas de Inglaterra. Todas estas cosas son, de vna parte, y de otra, materia curiosa de expectacionsmas pues no se puede por aora satisfacer la curiosidad, veamos el hilo de lo que ha passado en Inglaterra, y de lo que dizen las cartas de nueve sobre este gran succisso.

La turbacion, y la consternacion, que la primera nueva de la conspiracion esparciò aquì en todos los espiritus, ha dado lugar al gozo, y à vua justa consiança, fundada en el vigor de las resoluciones, y de la accion en vua causa tan justa, como es, la que se desiende. No se habla en este Pais de otra cosa; y todas las nuevas mas agradables de otras materias son desabridas, en vua coyuntura, que ocupa à todo el mundo, y que no mira menos à la Nacion, que al Rey; ò por mejor dezir, que la mira como el principal blanco, y el vitimo sin.

Para què todas estas conspiraciones, sino para bolver à colocar sobre el Tromo, contra la voluntad de la Nacion, al que descendiò de èl? Y què debia aguardar de esta restitucion, à mano armada, y con socorro de Tropas Estrangeras, y Enemi-

gas, sino el yugo de que se avia librado?

El terror del poder arbitrario, la flaqueza de las Leyes, y el estado peligroso de toda la Europa, han llamado, conducido y puesto, y conservado al Rey Guillermo en el Trono. Hanie mirado, y con razon, como al instrumento glorioso de la libertad comun: y con esecto ha llenado dignamente la esperança publica. Debaxo de su Reynado las Leyes han recobrado el vigors la Nacion se ha despertado ella misma, y proveido à sus proprios interesses a vista ha visto aumentar sus suerças, y disminuir su miedo. Se está en el mejor parage, que se ha tenido jamas, para esperar una Paz seliz. En esta coyuntura importante se consagra el Rey à la salud publica. El cuidado de tres Reynos, el interès de la causa publica, y el mando del Exercito, parten, y ocupan toda su vida.

El Trono estaria para el todo herizado de espinas; fi en sus continuos, y penofos trabajos no encontrara por recompenfa la fatisfacion, que està reservada à los coraçones heroycos, cuya gloria consiste en procurar la felicidad publica. Què venia, pues, à hazer esta conspiracion infeliz, y esta traycion feisima? Estas Tropas, estos Baxeles, y todos estos aparatos de guerra, prevenidos para derramarse sobre nuestras Costas ? mas que destruir con va golpe fatal todas nuestras esperanças, armar, no la Nacion contra si misma; mas los interesses particulares contra la Nacion: meter al Enemigo en lu seno, y hazer del Reyno vn Pais de conquista, ò por vna sorpresa inopinada, y sin resstencia, ò por vn diluvio de sangre? A nosotros, pues, à nuestras Leves, à nuestra libertad, yal mismo tiempo à la de la Europa, se venia à assainar en la persona del Rey Guillermo. Y como no huviera avido bastantes lagrimas para llorar este functio male no se puede tener bastante gozo pura celebrar la dichosa liber. tad, ni bastante precaucion para defenderse, no solamente de semejantes atentados; mas tambien de todas las empresas de los Enemigos, que quando son menos temidas son mas formadables. Pue lefe rechazar uni fuerça con orra; mas los golpes ocultos, y las maquinas foterraneas, folo le pueden hazer invtiles con un extraordinario desvelo.

Gante à 12. de Março de 1696.

Egun las nuevas del País conquistado, las prevenciones de Calès han quedado suspensas, y las Tropas y los Cavallos se estan todavia en tierra. Dizen, que es por la inquietud de los Mares y que no se podràn embarazar hasta treze.

Tambien avilanque la Esquadra del Marquès de Nesmond avia llegado à la altura de Gravelinas, y que al mismo tiempo corria voz, de que se veia vna Armada de cinquenta, ò selenta Velas, que se creia, que era la del Almirante Russel, que estava en las Dunas.

Todos los Oficiales, que tienen sus Regimientos en los contornos de Dinant, tienen orden de ir alla suego.

El Principe de VVaudemont està de buelta en Bruselassy el Duque V Virtemberga, acompañado de muchos Oficiales, ha partido con tres Regimientos à Zelanda.

Bruselas à 11. de Março de 1696.

A Siete de este mes, su Alteza Electoral, recibió vn Expresso del Señor Principe de VVaudemont, con aviso del descubrimiento de la conspiracion en Inglaterra, cuya nueva: avia llegado al retorno de vn Oficial, que el Duque de VVirtemberga avia despachado à su Magestad Britanica, para informarle de las prevenciones de los Enemigos en Calès, y en Dunquerque.

Roma à 25. de Febrero de 1696.

DE Napoles avisan, que se ha sentido vn temblor de tierra en diversos lugares de aquel Reyno.

El Cardenal de Iudice ha recibido comission de Madrid bara exercitar la funcion de la Embaxada de Roma, hasta el vribo del Conde de Altamira.

Madrid à 10. de Abril de 1696.

Por las cartas de Barcelona de treinta y uno del passado se ha sabido, que la Armada de Francia avia dado sondo enfrente Salòn, Puerto diftante de Barcelona quinze leguas, que consta de cinquenta y siete embarcaciones, los treinta y cinco Navios fuertes.

Por las mesmas cartas participan, que en Girona se prendiò fuego en los Almagacenes del forrage, ò por inteligencia, ò por casualidad; y rezelandose el Governador suesse disposicion de los Naturales, mandò, que pena de la vida ningun Paysano saliesse de su casa, durante el suego; y juzgando los que estavan en el Fuerte, llamado el Conde-Estable, que la confusion del incendio seria dispuesto por los Naturales, y temerosos de sus rigores, desampararon el Castillo, dexando à su Cabo maniatado, y se passaren todos à nuestro Campo, buscando refugio, en los que poco antes los tenian por enemigos.

Despues por otras cartas de Alicante se ha sabido, que por la vista de aquel Puerro iban passando àzia el Estrecho qua156

renta Navios de Francia, ne labiendole de los demás, que será rouy possible ayan padecido alguna tormenta, por el tiempo tan riguroso que ha hecho de veinte dias à esta parte.

La Armada de los Aliados, governada por el Almirante Roc, fulió de Cadiz el dia veinte y tres del paffado; y el dia veinte y ocho bolvió à aquella Baía con algun mysterio, ò por averle precisado el tiempo.

Por vn expresso que tomò puerto en la Coruña, y llegò àn esta Corte, se ha confirmado la feliz noticia, de que el dia treze del puffado, el Conde de Étlone, con diez y ocho mil hombres, acompañado con el Ingeniero Cohordem, y el Mayor General Esberin, marcharon desde Namur, llevando configadoze piezas de Artilleria, diez Morteros, con Bombas, Carcafas, y Hornos, para calentar las balas en el Campo. El primer dia de su marcha llegaron à Chiney, donde dividiò su Exercito, y embio doze mil hombres para enfrenar la Guarnicion de Dinant, hast que les demàs passassen à Gibet, donde los France celes tenian tres millones de raciones, gran cantidad de forrage, y diferentes provisiones destinadas para el sitio de Namur. siendo bastantes para que vn Exercito de cien mil hombres par diesse gastar por tres meses: Y rodo esto, dicho General, y en Conde de Atlone, lo reduxeron à ceniza con las bombas, y balas ardientes. El valor de rodo se reputa por mas de dos millones y medio de reales de à echo.

Por el mesmo Expresso se ha sabido, que la Armada de los Aliados ocupa el Estrecho, que ay desde Gravelinguas hasta Dobar; y que quitas àn la comunicacion à la de Francia en tre Dunquerque y Caleys; y que el Almirante Russelhizo encallar los catorze Navios del Enemigo entre los Baccos de Arena; y que por el mal temporal se retirò, y suè à participarle à su Magestad Britanica la noticia de todo, y à tomar sus ordenes,

para continuar fus operaciones con mayor conato.

Con Privilegio: En Madrid: Por Vicente de Armendariz, Librero del Rey nuestro Schor, y Curial de Roma.